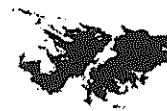




Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)  
República Argentina



Las Malvinas son argentinas  
- 40 AÑOS -

RESOLUCION N°

410

RESISTENCIA, 25 AGO 2022

**VISTO:**

El Expediente N° 26-2022-01977;

La Resolución N° 308/22-CD, por la cual ésta Facultad avala la realización de las **XII JORNADAS TRIBUTARIAS DEL NEA**, organizada por el Departamento de Finanzas e Impuestos en forma conjunta con los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes; y

**CONSIDERANDO:**

Que en el mencionado Expediente obra nota de la Contadora Silvia Analía Díaz, en su carácter de Directora del Departamento de Finanzas e Impuestos, solicitando la modificación de la fecha en la cual se llevarán a cabo dichas Jornadas, previstas para los días 11 y 12 de agosto de 2022, ante la necesidad de contar con más tiempo para la difusión de las mismas y para que los participantes puedan realizar los trabajos a presentar;

Que la nueva fecha propuesta para la realización de las Jornadas sería durante los días 13 y 14 de octubre de 2022;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza e Investigación;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Establecer que las **XII JORNADAS TRIBUTARIAS DEL NEA**, organizadas por el Departamento de Finanzas e Impuestos de la Facultad en forma conjunta con los Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de Chaco y Corrientes, se llevarán a cabo durante los días **13 y 14 octubre de 2022**.

**ARTICULO 2º:** Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE

Lic. Moira Y. Carriló  
DECANA  
Fac. Ciencias Económicas  
UNNE